

BIENESTAR SOCIAL EL DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL ASEGURÓ QUE PODÍA ESTAR TERMINADO EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO QUE VIENE

La Junta considera 'prioritario' el Centro de Mayores de San Pedro

Juan Manuel Ávila aseguró que será un centro accesible y respetuoso con los valores patrimoniales del edificio

M.J.S.
CUENCA

El delegado de Bienestar Social, Juan Manuel Ávila, acompañado por el concejal de Intervención Social, Javier Priego y el representante de la Fundación González Cruz visitó ayer las obras de rehabilitación del inmueble de la calle San Pedro que se convertirá en Centro de Mayores.

El delegado señaló que los trabajos de acondicionamiento del edificio llevan un buen ritmo y manifestó que si se cumplen los plazos el centro de mayores del Casco Antiguo de Cuenca podría comenzar a funcionar en el último trimestre del próximo año. Según dijo, para Bienestar Social se trata de una instalación prioritaria ya que ahora mismo en el Casco Antiguo de Cuenca hay un gran número de personas mayores que no disponen de ningún recurso en donde pasar su tiempo libre.

En cuanto a la alegación presentada por la Asociación de Ve-



El delegado de Bienestar Social visitó ayer las obras de rehabilitación del edificio de la calle San Pedro.

cinos del Casco Antiguo para que en las obras de remodelación se respetara el pórtico de entrada y la escalera interior, el concejal de Intervención Social indicó que el proyecto inicial se rectificó antes del comienzo de las obras. "Es cierto que en un principio los técnicos ubicaron el ascensor en una

zona diferente, pero finalmente el proyecto se rectificó y no se han iniciado las obras hasta que tuvimos el visto bueno de la Comisión de Patrimonio. Ahora el ascensor se ubicará en otra zona que permite mantener la escalera original e incluso la mampara que separa el pórtico de entrada con las distintas dependencias de la planta baja".

En este sentido el delegado de Bienestar Social quiso dejar claro que una vez que finalicen las

obras el edificio va a ser plenamente accesible y va a cumplir toda la normativa que estipula al respecto la Comunidad Autónoma. "Además -indicó- vamos a conseguir que al mismo tiempo se respeten todos los elementos que merecen una conservación desde el punto de vista del Patrimonio. Es decir, va a ser plenamente accesible y respetuoso con los valores patrimoniales que encierra." Además apuntó que con la puesta en marcha del Centro

ACTIVIDADES

La Asociación de Mujeres, en el colegio del Carmen

CUENCA

El concejal de Intervención Social, Javier Priego, aseguró ayer, durante su visita a las obras, que el grupo de mujeres que hasta venía desarrollando sus actividades de tiempo libre y ocio en el inmueble de la calle San Pedro, han sido reubicadas en una sala del colegio de El Carmen. "Se trata de un aula de 150 metros cuadrados, aproximadamente, que creemos que es cómoda, que tiene su calefacción y que pensamos reúne las adecuadas condiciones", comentó Javier Priego.

En cuanto a la accesibilidad del futuro Centro de Mayores, el concejal aseguró que el proyecto se ha redactado para que cumpla toda la normativa de accesibilidad, teniendo en cuenta además que se trata de un centro que irá destinado a la tercera edad. En este sentido informó que se va a instalar un ascensor con el fin de facilitar el acceso a las distintas plantas del edificio.

de Mayores se contribuirá a crear un Casco Antiguo vivo dando servicio a un colectivo como es el de las personas mayores que no tendrán que salir de su barrio para estar atendidos.

Recordar que para la realización de las obras de rehabilitación de este edificio la Consejería de Bienestar Social ha aportado una cantidad de 50 millones de pesetas, además de haber presupuestado otros 10 millones adicionales para el equipamiento del Centro.



Paseo del Nuévar - 16001 CUENCA. Telf. 969 23 27 97 / Fax: 969 23 27 98

Una comedia alegre, juvenil, llena de canciones y risas

BESOS

De Carles Alberola y Roberto García
Con Inés Díaz, Carles Alberola, Verónica Andrés,
Carme Juan y Alfred Picó
Compañía Tanttaka Teatro

JUEVES, 13 DE DICIEMBRE * 20,30 horas

Localidades: 6,01 Euros (1.000 ptas.)

Televenta: 902 405 902

Taquilla abierta días laborables de 18,30 a 20,30 horas.

FUNDACIÓN DE CULTURA "CIUDAD DE CUENCA"

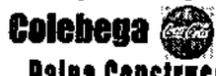
Fundadores:



Colaboradores:



Grupo de Empresas de Comunicación EL DÍA



Concejalía de Tráfico Transportes y Policía

Previsión de incidencias y
Recomendaciones

Jueves, 13 de diciembre de 2001

Posibles RETENCIONES por ESTRECHAMIENTO CALZADA en FERMÍN CABALLERO

La instalación de depósitos en la Gasolinera Cepsa de la C/ Fermín Caballero obliga a la ocupación necesaria de un carril de la calzada. En dicho punto un carril, marcado con conos y correspondientemente señalizado, será utilizado para circular en uno o otro sentido de circulación en función de las obras y las necesidades del tráfico.

Alternativas a la circulación: utilice preferentemente la Avda. Reyes Católicos-Paseo San Antonio o la calle Ca-

ñete-Avda. del Mediterráneo para cruzar la ciudad. Bordee el punto conflictivo utilizando el Paseo de la Estación o la calle Jorge Torner.

CORTE TRÁFICO EN C/ TINTES Y FRAY LUIS DE LEÓN

Continúa el corte de tráfico hasta las 12 horas, en el tramo de la C/ Tintes comprendido entre las calles Fray Luis de León y Gregorio Catalán Valero.

AVDA. CASTILLA-LA MANCHA:

PROHIBICIÓN DE APARCAMIENTO

Se ha señalado horizontalmente la prohibición de aparcamiento y la delimitación de las paradas de autobús

en la Avda. Castilla-La Mancha, en el tramo comprendido entre las calles Escultor Marco Pérez y San Lucas, en ambos sentidos de circulación.

Se actuará con la grúa municipal sobre los vehículos infractores en este punto.

PLAZA DE LA MEJORANA

ATENCIÓN: Se viene observando que se continúa aparcando indebidamente sobre la acera recientemente pavimentada, por lo que SE CONTINUARÁ ACTUANDO CON LA GRÚA SOBRE AQUELLOS VEHÍCULOS QUE APARQUEN SOBRE LA ACERA EN EL PUNTO INDICADO.

Viernes, 14 de diciembre de 2001

ZONAS DE ACTUACIÓN SOBRE ESTACIONAMIENTO INDEBIDO EN LA PRESENTE SEMANA: Además de la actuación en la Plaza de La Mejorana y en el tramo recientemente señalado con prohibición de aparcamiento y parada de Bus en la Avda. Castilla-La Mancha, se sancionará y se actuará con la grúa municipal, principalmente aunque no exclusivamente, sobre los aparcamientos indebidos que se vienen produciendo en: paradas de autobús señalizadas, calles Ramón y Cajal (estrechamiento en la confluencia con la calle Federico García Lorca), Dalmacio García Izcarra y Diego Jiménez, Gregorio Marañón, Fermín Caballero, Avda. República Argentina y tramos de subida a la Plaza Mayor (curva del Escardillo)